

Capítulo VI

González de Mendoza

A fines del siglo XV aparece esta familia radicada en la villa de Campanario de la Serena en la provincia de Badajoz en la persona de ~~Alvaro~~ Alvaro González de Mendoza. Su bisnieto ~~Diego~~ Diego González de Mendoza pasó en unión de su mujer e hijos a la villa de Poma en la provincia de Sevilla. Siendo vecino de Poma, los hijos de este <sup>pobrón de la villa e
padrón de la villa en 1611</sup> ~~Diego~~, ^{Juan González de Mendoza} Juan González de Mendoza y Ruiz de Valdivia, nacido en Olvera en 1722 casó en la Isla de San Fernando de Cádiz en 1757 con dona María Francisca Salvadores y Benavides, natural de Osuna, provincia de Sevilla, y tuvieron por hijos a don Antonio González de Mendoza y Salvadores, nacido en San Fernando de Cádiz en 1769, que fue el primer de esta familia que puso a Cuba y fue en la Habana Contador de Navío y Ofidinador agregado al Tribunal Mayor de Cuentas de la Isla de Cuba, quien casó en la Habana en 1798 con doña

(2)

Maria de los Dolores Covantes y Ledesma, siendo los ~~padres~~ abuelos paternos ~~del~~
~~de~~ de don Antonio González de Mendoza
y Bonilla, tataranuelos de la Gran Señora
Juana de Luxemburgo cuya sucesión
expresaremos a continuación.

Las armas de esta línea procedente
de la antigua y prestigiosa Casa de
Mendoza son:

En campo de sinople una banda
de oro cargada de una cotiza de gules,
bordadura de gules fileteada de oro
y cargada de ocho aspas del mismo
metal.

Don Antonio González de Mendoza y Bonilla,
natural de la Habana, donde fue bautizado
en la parroquia de Guadalupe (hoy de la
Ceridad) el 21 de abril de 1828, fue alcalde,
Alcalde de dicha ciudad, Miembro de la
Sociedad Económica de Amigos del País
y primer Presidente del Tribunal Supremo
de Justicia de la República. Falleció en
la Habana el 14 de enero de 1906. Casó en
esa ciudad, parroquia del Espíritu Santo
el 30 de mayo de 1855 con doña Juana
de las Nocedas Pedrosa y Montalvo, Echeva-
ría y Niñez del Castillo, natural de la Habana,
bautizada en la ~~8~~ parroquia del Santo Cristo el
16 de febrero de 1835.

(3)

Habana, descendiente de las más antiguas y nobles familias coloniales cubanas con posiblemente su tataranieto el Gran Duque Lluvia de Luxemburgo.

De este matrimonio procedieron los hijos siguientes: